



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL**

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y
DE LABORATORIO

IA-012NBS001-E110-2022

ACTA DEL EVENTO DE FALLO Y SU NOTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PRESENCIAL NÚMERO IA-012NBS001-E110-2022, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN, A TRAVES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL HRAEPY, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION II, 26 BIS FRACCION I, 37, 38 Y 42 PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:30 horas del día 08 de agosto de 2022, nos reunimos en la Subdirección de Recursos Materiales del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (el Hospital), ubicada en: Calle 7 No. 433 X 20 y 22, Fraccionamiento Altabrisa, C.P. 97130, Mérida Yucatán; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acta de Fallo de las Bases de la Invitación que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

La Lic. Rossana Fuentes Suárez, Directora de Administración y Finanzas de este Hospital, es la servidora pública que preside este acto, con las facultades otorgadas mediante designación con oficio número DG/355/2022, de fecha 14 de abril de 2022, emitido por el Director General del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán. Le asiste, la Lic. Georgina Inés Victoria Candila, Encargada de la Subdirección de Recursos Materiales, nombrada mediante oficio DG/361A/2022 de fecha 15 de abril de 2022, asimismo se hace mención que participan en este acto, por el área requirente y técnica, el Ing. Víctor Hugo Toledo Lira, Subdirector de Ingeniería Biomédica, Titular del área usuaria y técnica. Todos los servidores públicos anteriormente mencionados, fundamentan su actuación, de conformidad al contenido del Capítulo VII de las Políticas Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, aprobados por la Junta de Gobierno de la misma el 28 de febrero de 2022, documento que se encuentra disponible para consulta en la página electrónica del HRAEPY www.hraeyucatan.salud.gob.mx.-----

Asisten también al presente acto, el C.P. Fernando Gabriel Rufino Medina y L.C.A Rodolfo Haziel Padilla Uribe, ambos Soportes Administrativos de la Subdirección de Recursos Materiales y el Lic. Junior Ernesto Arellano Santana, jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos.-----

Igualmente, se hace constar que, por el Órgano Interno de Control del Hospital, asistió la Dra. Gladys Guadalupe Carrillo, Titular de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.-----

El presente documento tiene por objeto determinar si las proposiciones presentadas por los licitantes, reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en las Bases, en el Anexo Técnico correspondiente, por lo que se procede a verificar que las proposiciones presentadas, cumplan con las características y especificaciones técnicas y económicas requeridas por la Subdirección de Ingeniería Biomedica, a partir de la correcta integración de los elementos necesarios para que dichas proposiciones puedan ser evaluadas y consideradas solventes, por lo que se hace constar lo siguiente:

El presente acto de fallo se celebra bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA-----

- I.- Registro de Asistencia. -----
- II.- Cronología de Hechos: -----
- III.- Criterios de Adjudicación. -----
- IV.- Verificación de la documentación legal y administrativa. -----
- V.- Evaluación Técnica. -----
- VI.- Evaluación Económica y Fallo. -----
- VII.- Fecha, hora y lugar para la firma del contrato. -----
- VIII.- Otros asuntos. -----



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

I.- Registro de Asistencia. - El presente acto se inicia a las 12:30 horas, ante la presencia de los servidores públicos que firman y rubrican al final de la presente acta. -----

II.- Cronología de los hechos: -----

1.- La Subdirección de Ingeniería biomédica de este Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, a través de su titular Ing. Víctor Hugo Toledo Lira, en su carácter de área Técnica y Requirente, solicitó a través del FO-CON 01, Requisición número SIB-09, la **ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE LABORATORIO** para el Hospital, adjuntando a la misma el anexo técnico y la suficiencia presupuestal correspondiente.

2.- Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 26 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el 28 de agosto de 2022 fue publicada e el Diario Oficial de la Federación y en el Portal del Hospital, la Invitación a cuando menos tres números IA-012NBS001-E110-2022 para la **ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE LABORATORIO**, para cubrir las necesidades del Hospital.

3.- Con fecha 01 de agosto de 2022, a las 11:30 horas, se llevó a cabo la junta de aclaraciones en la cual no se recibieron preguntas por parte de los invitados.

4.- Con fecha 04 de agosto de 2022 a las 11:30 horas se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, en el cual se recibió la documentación legal y administrativa de manera presencial en el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatan, calle 7 Num. 433 x 20 y 22 Fraccionamiento Altabrisa C.P. 97130 de los licitantes invitados: **MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A DE C.V, VECO, S.A DE C.V** y **SERVICIO E INTEGRACION BIOMENDICA DE MEXICO S.A. DE C.V.** Posteriormente, se procedió a la apertura de las proposiciones técnicas y económicas entregadas por dichos licitantes, en las cuales entregaron toda la documentación relacionada en el numeral 6 de las bases de la Invitación.

Se hace constar que los licitantes invitados, presentan sus proposiciones económicas para la **ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE LABORATORIO**, con los siguientes datos y cifras principales: **MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$180,008.80** (Son: Ciento ochenta mil ocho pesos, 80/100 M.N.) IVA incluido, **VECO, S.A DE C.V.**, por un monto total de **\$51, 678.00** (Son: Cincuenta y un mil seiscientos setenta y ocho pesos, 00/100 M.N.) IVA incluido y **SERVICIO E INTEGRACION BIOMENDICA DE MEXICO S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$ 135, 896.32** (Son: Ciento treinta y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos, 32/100 M.N.) IVA incluido.

5.- Con fecha 08 de agosto de 2022, el Ing. Víctor Hugo Toledo Lira, subdirector de Ingeniería biomédica de este Hospital, con el carácter de área requirente y técnica, remitió a la Subdirección de Recursos Materiales, el dictamen técnico, resultado de la evaluación técnica para la **ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE LABORATORIO** para el Hospital.

III.- Criterios de Adjudicación: En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos del artículo 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las partidas que integran el anexo técnico serán adjudicadas a los licitantes que, en sus proposiciones técnicas y económicas, reúnan y cumplan la totalidad de los requisitos solicitados en las bases y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

IV.- Verificación de la Documentación Legal y Administrativa. – Conforme a la revisión que fue realizada a la documentación Legal y Administrativa, se verificó la recepción de la totalidad de los requisitos, por parte de los licitantes participantes, cumpliendo de forma cuantitativa con todos y cada uno de los documentos legales y administrativos requeridos por la convocante en las Bases, su anexo técnico y que fueron entregados por los invitados según consta en el acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del presente procedimiento de contratación, documentos que forman parte integrante del expediente de la presente Invitación.

V.- Evaluación Técnica. - Una vez acreditada la revisión cualitativa de la documentación entregada por las empresas licitantes, con fundamento en los artículos 36 y 37 fracciones II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Ing. Víctor Hugo Toledo Lira, Subdirector de Ingeniería Biomédica del Hospital por parte del área



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL**

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y
DE LABORATORIO

IA-012NBS001-E110-2022

usuaria requirente, realizo la evaluación de las proposiciones técnicas según Dictamen recibido el 08 de agosto de 2022. Por lo que se emite el siguiente resultado.

A continuación, se relacionan las propuestas que resultaron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta Invitación a cuando menos tres personas:

No.	DESCRIPCION	PROVEEDOR	DICTAMEN TÉCNICO
1	Cable troncal de SPO2 de 2 metros original, número de parte 3375834, para monitor de signos vitales, marca: Dräger, modelo: Delta XL	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A DE C.V	APROBADO
1	Cable troncal de SPO2 de 2 metros original, número de parte 3375834, para monitor de signos vitales, marca: Dräger, modelo: Delta XL	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	APROBADO
2	Filtro veco capacidad 1200, medidas 24"x48"x5.875", número de parte HET22PSMML, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	VECO, S.A DE C.V	APROBADO
2	Filtro veco capacidad 1200, medidas 24"x48"x5.875", número de parte HET22PSMML, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	APROBADO
3	Filtro veco capacidad 135, medidas 12"x12"x11.5", número de parte HE97T3DPSMMA, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	VECO, S.A DE C.V	APROBADO
3	Filtro veco capacidad 135, medidas 12"x12"x11.5", número de parte HE97T3DPSMMA, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	APROBADO
6	Membranas chicas para estetoscopio	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A DE C.V	APROBADO
7	Membranas grandes para estetoscopio	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A DE C.V	APROBADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



VI.- Evaluación Económica y Fallo. - De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley, toda vez que existen propuestas técnicas que resultaron solventes o aceptadas y al ser un proceso realizado bajo la metodología de proceso binario de conformidad al artículo 51 del Reglamento de la Ley, se procedió a la evaluación de las proposiciones económicas, con el resultado que a continuación se detalla:

PROPUESTAS CUYOS PRECIOS NO SON ACEPTABLES. – Las siguientes propuestas no resultaron solventes, en virtud de que los precios ofertados por el participante no es aceptable para el Hospital:

No.	DESCRIPCION	PROVEEDOR	PRECIO
6	Membranas chicas para estetoscopio	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A DE C.V	\$1,308.00
7	Membranas grandes para estetoscopio	MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A DE C.V	\$ 1,594.00

PROPUESTAS SOLVENTES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN. – Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan a conocer las propuestas que resultaron solventes, pero que no se adjudican, toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta Convocante con un precio más bajo:

No.	DESCRIPCION	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN I.V.A.
1	Cable troncal de SPO2 de 2 metros original, número de parte 3375834, para monitor de signos vitales, marca: Dräger, modelo: Delta XL	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	\$ 2,620.00
2	Filtro veco capacidad 1200, medidas 24"x48"x5.875", número de parte HET22PSMML, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	\$ 11,530.00
3	Filtro veco capacidad 135, medidas 12"x12"x11.5", número de parte HE97T3DPSMMA, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	\$ 5,027.00

PROPUESTAS SOLVENTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN. - Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 36 Bis fracción II y 37 Fracción IV de la Ley, se da a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las Bases de la Invitación:



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL**

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y
DE LABORATORIO

IA-012NBS001-E110-2022

PARTICIPANTE: MEDICAL ADVANCED SUPPLIES S.A. DE C.V.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Cable troncal de SPO2 de 2 metros original, número de parte 3375834, paraa monitor de signos vitales, marca: Dräger, modelo: Delta XL	Pieza	20	\$ 1,955.00	\$ 39,100.00

SON: \$ 39,100.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA

SUBTOTAL \$39,100.00 MN
IVA \$ 6,256.00 MN
TOTAL \$ 45,356.00 MN

PARTICIPANTE: VECO, S.A. DE C.V.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Filtro veco capacidad 1200, medidas 24"x48"x5.875", número de parte HET22PSMML, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	Pieza	3	\$ 7,550.00	\$ 22,650.00
3	Filtro veco capacidad 135, medidas 12"x12"x11.5", número de parte HE97T3DPSMMA, para Campana de flujo laminar Vert/Horiz, marca: Veco	Pieza	6	\$ 3,650.00	\$ 21,900.00

SON: (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)

SUBTOTAL \$44,550.00
IVA \$ 7,128.00
TOTAL \$ 51,678.00

De conformidad con el artículo 38 de la Ley y en virtud de que no se presentaron propuestas, se procede a declarar desiertas las siguientes partidas:

No DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
4	Olivas para estetoscopio suaves entrada sin rosca	SIN PROPUESTA
5	Membranas medianas para estetoscopio	SIN PROPUESTA
6	Membranas chicas para estetoscopio	PRECIO NO SOLVENTE
7	Membranas grandes para estetoscopio	PRECIO NO SOLVENTE

VII.- Fecha, Hora y lugar para la firma del contrato. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron con asignación del presente fallo, el contrato cuyo objeto corresponde a la Adquisicion de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio, con número de contrato IA-01NBS001-E110-2022/001 y



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL**

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y
DE LABORATORIO

IA-012NBS001-E110-2022

IA-01NBS001-E110-2022/002 con vigencia del 08 de agosto al 30 de Septiembre de 2022 se firmarán dentro de los quince días naturales siguientes a la presente fecha del Fallo de acuerdo al modelo del contrato establecido en CompraNet.

Asi mismo, **la garantía de cumplimiento del contrato sera indivisible y debera corresponder al 10% del monto maximo antes del I.V.A. presentandose a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.**

VIII.- Otros asuntos.- Esta convocante manifiesta, de conformidad con el Artículo 37 Bis de la Ley, que el Acta de este evento se pone, para efectos de su notificación, copia de esta Acta en el tablero de avisos de la Subdirección de Recursos Materiales, del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, ubicado en Calle 7 No. 433 x 20 y 22, Fraccionamiento Altabrisa, C.P. 97130, Mérida Yucatán, en donde se fijará un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los proveedores participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo dicha acta se difundirá en la página del hospital <https://www.gob.mx/salud/hraepy/documentos/procedimiento/procedimientos-de-adquisición-2022?idiom=es> y a través del sistema de compras Gubernamentales denominado Compranet en cuanto se habilite nuevamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-012NBS001-E110-2022, siendo las 13:30 horas del día 08 de agosto de 2022, elaborando la presente acta; que consta de 7 (siete) hojas; para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 36, 36 Bis, 37 y 38 de la Ley y 51 y 77 de su Reglamento.

POR EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROSSANA FUENTES SUAREZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. GEORGINA INES VICTORIA CANDILA	ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	
C.P. FERNANDO GABRIEL RUFINO MEDINA	SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
L.C.A. RODOLFO HAZIEL PADILLA URIBE	SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	

POR EL AREA USUARIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. VICTOR HUGO TOLEDO LIRA	SUBDIRECTOR DE INGENIERIA BIOMEDICA	

POR EL AREA JURÍDICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JUNIOR ERNESTO ARELLANO SANTANA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS	





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL**

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y
DE LABORATORIO

IA-012NBS001-E110-2022

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA. GLADYS GUADALUPE CARRILLO	TITULAR DE AUDITORÍA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	

-----FIN DEL ACTA-----

